

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Josselyn Roxana Sanchez Moran</u>	CUJ:	<u>2732841260101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-658-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>454-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>1289993-3</u>
Número de Factura:	<u>1511016016</u>	Serie:	<u>B6773EBF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Junio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Fisica</u>		

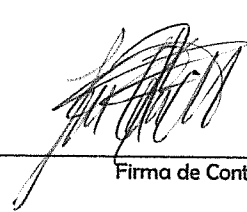
Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **la Dirección de Infraestructura Fisica de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

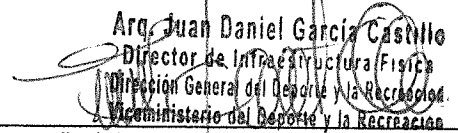
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Dirección de Infraestructura Fisica.
2. Apoye en eventos competentes a la Dirección de Infraestructura Fisica.
3. Apoye en el seguimiento de los planes de trabajo, proyecto asignados a la Dirección de Infraestructura Fisica.
4. Apoye en la elaboración de informes respecto a la agenda planificada

Josselyn Roxana Sanchez Moran
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)